

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI:

He efectuado una revisión del estado de Situación Financiera y Estado del resultado Integral de la Sociedad PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI al 31 de diciembre del 2015, así como los libros de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general, igualmente, se procedió a la revisión de las actas de las Juntas Generales. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi criterio.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de PUNTA CHAUPI S.A. PUNTACHAUPI, son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una adecuada administración.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente y el estatuto de la empresa, de requerir información adicional estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente



CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0901729095
COMISARIO